

Santiago, 17 de octubre de 2024

Señor  
Ernesto Huber  
Directo Ejecutivo  
Coordinador Eléctrico Nacional

REF: Comunicación de Interconexión. PMGD Andromeda Solar

De nuestra consideración:

Según lo dispuesto en el artículo 75° del Decreto Supremo N° 88 (DS-88) y en la Norma Técnica de Conexión y Operación de PMGD (NTCO), se informa y se certifica que la instalación del proyecto **PMGD Andromeda Solar** ubicado en la comuna de Alto Hospicio, Región Tarapacá, ha sido proyectada y ejecutada cumpliendo las disposiciones establecidas en el D.S.88, la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, y en la Norma técnica de Conexión y Operación de PMGD en Instalaciones de Media Tensión.

El punto de conexión corresponde al poste 2-029757, del alimentador Boro, S/E Alto Hospicio, tensión de cabecera 13,8 KV, ubicado en las coordenadas X: 389731 (este) Y: 7762374 (norte). El proyecto se encuentra emplazado en Lote B, Ruta A-653 km 16

Sin otro motivo, les envío un cordial saludo.

Atentamente,



Carlos Barraza  
Ingeniero Eléctrico  
Rut 17.921.380-K  
Andromeda Solar SpA  
77.270.578-6